

FE DE ERRATAS

Se comunica que en los resultados de evaluación del proceso CAS N° 007-2010/CEPLAN, etapa "Examen de Aptitud", se consideró al Sr. Edgardo Morales Barreto como "APTO" para continuar en el proceso, al publicarse que el puntaje que obtuvo fue de 16.

El puntaje real obtenido por el Sr. Morales fue de 15.75, razón por la cual no se encuentra "APTO" para continuar en el proceso, debido a que las bases indican lo siguiente:

III ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

3. **SELECCIÓN:** Del 16 julio al 04 de agosto del 2010.

(...)

- El día 17 de julio del 2010 a las 9:00 horas se efectuará el examen de aptitud, en la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, Monterrico Chico, Surco.
Para pasar a la siguiente etapa se requiere de un puntaje mínimo aprobatorio de 16 puntos sobre un total 30.

(...)

